



Universidad Nacional de Luján
REPUBLICA ARGENTINA



NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Taller de actualización Profesional sobre género y violencia contra las mujeres.

Grupo de Trabajo (detalle de antecedentes de los instructores – formación profesional y/o laboral) Dra.ROVETTO, Florencia Laura – Secretaria Area de Género y Sexualidades de la Universidad Nacional de Rosario.	Cantidad de Horas: nueve (9) Teóricas: seis (6) Prácticas: tres (3)
OBJETIVOS GENERALES: • Orientar y capacitar sobre la institucionalización del la perspectiva de género en la gestión universitaria. • Promover un horizonte compartido de herramientas conceptuales, procedimentales y de buenas prácticas institucionales en género y sexualidad.	
FUNDAMENTACIÓN: El diseño e implementación de las capacitaciones en género y violencia contra las mujeres, previstas para el cumplimiento de la Ley Micaela (no 27.499-2018) en las universidades públicas, puede asumir –y de hecho viene asumiendo– múltiples modalidades. Con esta propuesta de sensibilización y formación procuramos aproximarnos a una variedad de tópicos vinculados con las problemáticas del género y las sexualidades en el ámbito del sistema de educación superior en general haciendo énfasis en las particularidades de la UNLu. Con esta orientación político-pedagógica, proponemos priorizar construir un espacio-tiempo para el intercambio y la problematización, partiendo de interpelar las creencias propias, las vivencias y las experiencias, para avanzar luego en su progresiva politización y conceptualización en el devenir del proceso de producción colectiva de conocimientos, con el horizonte puesto en desplazar nuestras posiciones y volver sobre nuestras prácticas –interpersonales, colectivas, institucionales– con una mirada transformadora. En tal sentido, el diseño de esta instancia pedagógica toma como referencia la concepción metodológica dialéctica de la educación popular basada en la tríada práctica-teoría-práctica. Desde esta perspectiva es relevante considerar que nuestras creencias y prácticas en torno al género no necesariamente coinciden con nuestras ideas: mientras que estas últimas –en un plano racional– pueden orientarse hacia la igualdad y la diversidad, las creencias que movilizan nuestras prácticas pueden no hacerlo. De ahí, que la propuesta retome las contribuciones feministas que apuntan amovilizar nuestras creencias y problematizar nuestras prácticas, y no a la mera expresión de ideas “políticamente correctas”. Por eso, se busca que las personas destinatarias tengan espacio y tiempo para compartir sus experiencias, vivencias, sentimientos y opiniones, y logren implicarse de manera personal y colectiva, en lugar de hablar en abstracto sobre “valores” y sobre cómo “deberían” ser las cosas. Las dinámicas previstas en el taller cuentan con momentos de debate e interacción y momentos expositivos de recapitulación. Con estos últimos no nos referimos a exposiciones prescriptivas o normativas elaboradas desde miradas “expertas”; no buscamos “transmitir” conocimiento, información o valores, sino problematizar y desaprender colectivamente las ideologías dominantes y culturas hegemónicas que han ido permeando nuestras formas de ver, ser y estar en el mundo, particularmente en el ámbito de la universidad.	

En tal sentido, retomamos las recomendaciones del Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad de la Nación, que entre sus lineamientos para las propuestas de capacitación en el marco de la Ley Micaela destacan “la importancia de construir dispositivos de capacitación político-pedagógicos que le otorguen un lugar central a la reflexión crítica en torno a prejuicios, estereotipos, prácticas y costumbres vinculadas a modelos culturales binarios y androcéntricos” ya que “estos modelos, incorporados a lo largo de nuestra historia personal y social, son los que resultan imprescindible revisar a la luz de la perspectiva de género” (MMGyD, 2020).

Nuestras vivencias y experiencias se encuentran atravesadas por nuestra condición de subjetividades sexuadas y generizadas, y en intersección con nuestras posiciones de clase, étnico-raciales, generacionales, de (dis)capacidad, etc. Problematicar estas dimensiones implica desnaturalizar relaciones desiguales de poder.

Finalmente, cabe señalar que, en el ámbito universitario en particular, nuestras interseccionalidades también están condicionadas por los atravesamientos vinculados al claustro de pertenencia, los roles y las funciones institucionales, los agrupamientos políticos, etc. Si bien estos condicionantes suelen entrañar más contradicciones, conflictos y tensiones que armonía y acuerdos, consideramos que tales tensiones brindan la posibilidad de repensarnos y de desplazarnos de las posturas con las que llegamos al taller. Por eso, nuestra labor pedagógica no debe estar orientada a evitar el conflicto, sino a encuadrarlo en un ámbito de intercambio respetuoso que lo torne productivo y favorable al cambio. En este sentido, este dispositivo taller, que pone el énfasis en el trabajo grupal, suele favorecer la circulación de la palabra y el reconocimiento de la singularidad de los aportes y miradas.

MODALIDAD: Virtual

DESTINATARIOS:

Personal docente del departamento de Servicio Social y todos aquellos interesados en la temática

CANTIDAD MÁXIMA DE ALUMNOS:

Veinte (20)

REQUISITOS PARA EL CURSADO: Formación profesional en la temática

CANTIDAD DE ENCUENTROS: TRES (3), de dos horas y media cada uno (2,30)

RECURSOS NECESARIOS: Los honorarios se abonan con recursos del proyecto “Espacio de género y diversidades para el abordaje ante situaciones de discriminación y violencia” aprobado por la Secretaría de Políticas Universitarias

CONTENIDOS A DESARROLLAR

MÓDULO 1

Breve introducción a los marcos normativos y legales, nacionales e internacionales, en materia de prevención, sanción y erradicación de las violencias machistas en general, y en la genealogía de los abordajes de estas violencias en el ámbito de las universidades públicas, en particular, recogiendo las experiencias de institucionalización de los protocolos y la conformación de RUGE en el marco del CIN. Sexo, género y sexualidades: Revisión de nociones que articulan la denominada “perspectiva de género”, en tanto enfoque transversal a las capacitaciones previstas en el marco de la implementación de la Ley Micaela. La comprensión de estas nociones se ve generalmente condicionada por nuestras trayectorias formativas, experiencias vitales, creencias personales, valoraciones éticas y políticas, y siempre está atravesada por la configuración de nuestras subjetividades sexuadas y generizadas.

MÓDULO 2

Herramientas de abordaje, prevención y reparación de las violencias sexistas. La Reparación como

posibilidad, responsabilidad y corresponsabilidad ante las situaciones de violencias: Herramientas y recursos básicos para la identificación y orientación ante casos de violencia de género en el ámbito del trabajo: información, acompañamiento y derivación. Experiencias y buenas prácticas: promotoras contra las violencias y dispositivos de intervención y acompañamiento con varones que ejercen violencia. Reconocimiento de Buenas prácticas de convivencia con perspectiva de géneros y derechos: dispositivos vigentes y su utilidad. Sobre la cuestión del punitivismo como enfoque prioritario. Límites del mismo. Interrogantes.

MÓDULO 3

Las desigualdades sexo-genéricas en la gestión institucional y en las trayectorias formativas y laborales de quienes participan de la vida universitaria. Aquí, nos centramos en revisar de qué manera esas desigualdades se reproducen en la formación de los profesionales, la producción de conocimiento, las subjetividades que lo producen, los métodos de investigación, validación, legitimación y divulgación, y en las perspectivas pedagógicas y de enseñanza-aprendizaje. ¿Qué conocimientos consideramos válidos para enseñar y aprender en la academia, y bajo qué criterios y métodos de validación? ¿Qué experiencias, saberes y sujetos se encuentran excluidos o en el ámbito académico? Posibilidades y límites en las estrategias de transformación: Transversalización de la perspectiva de géneros en las decisiones, acciones y políticas institucionales/organizacionales.

EVALUACIÓN: Se entregaran certificados de asistencia a aquellos participantes que cumplan con el 80% de la actividad prevista.

BIBLIOGRAFIA

Pedagogía feminista:

- Chiodi, Agustina et al. (2020): Varones y masculinidad(es). Herramientas pedagógicas para facilitar talleres con adolescentes y jóvenes, Buenos Aires, Instituto MasCS-Iniciativa Spotlight. Disponible en este enlace.
- Fabbri, Luciano; Moltoni, Rocío; Rovetto, Florencia y Ridruejo, Alejandra (2020): "De la introducción a la transversalización. Experiencias, trayectorias y estrategias desde la FCPolit a la UNR", en Clara Attardo et al., Apuntes sobre género en currículas e investigación, Rosario, UNR Editora. Una propuesta pedagógica
- Jara, Oscar (s/f): La concepción metodológica dialéctica, los métodos y las técnicas participativas en la educación popular, Costa Rica, Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Disponible en este enlace.
- Korol, Claudia (comp.) (2007): Hacia una pedagogía feminista. Géneros educación popular, Buenos Aires, Pañuelos en Rebeldía, coeditado por El Colectivo y América Libre. Disponible en este enlace.
- Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (MMGyD) (2020): Claves para el traslado de contenidos en la práctica, Buenos Aires, Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

Género, sexo y sexualidad:

- Butler, Judith (1990): El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, Buenos Aires, Paidós.
- — (2002): Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo", Buenos Aires, Paidós.
- Cabral, Mauro (2009): "Cissexual", Suplemento Soy, Página 12, 6 de diciembre.
- Consejo de Derechos Humanos, ONU (2007): Principios de Yogyakarta. Principios sobre la

aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género, marzo.

- Dorlin, Elsa (2009): Sexo, género y sexualidades. Introducción a la teoría feminista, Buenos Aires, Nueva Visión.
- Fabbri, Luciano (2014): "Ni meramente natural, ni remotamente universal: avatares de la teoría sexo/género", Revista Izquierdas, n° 19, pp. 143-157, agosto. Disponible en este enlace.
- Fausto-Sterling, Anne (2006): Cuerpos sexuados, Barcelona, Melusina.
- Haraway, Donna (1995): Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra.
- Lamas, Marta (2003): "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género", en Marta Lamas (comp.), El género: la construcción cultural de la diferencia sexual, México, PUEG.
- Lugones, María (2008): "Colonialidad y género", Tabula Rasa, n° 9, pp. 73-101.
- Maffía, Diana (2003): Sexualidades migrantes, Buenos Aires, Feminaria Editora.
- — (2004): Contra las dicotomías: feminismos y epistemología crítica, Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Género, Universidad de Buenos Aires.
- Pecheny, Mario; Figari, Carlos y Jones, Daniel (2008): Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidad en Argentina, Buenos Aires, Libros del Zorzal.
- Radi, Blas (2014): "Sobre la perspectiva de géneros en la universidad", participación en el panel Educación y Sexismo la Formación Universitaria, jornadas Degenerando, Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- — (2014): "¿De qué no hablamos cuando hablamos de género?", 12° Simposio Internacional SIDA 2014 y 2° Simposio Internacional Hepatitis, Fundación Huésped, Buenos Aires. Disponible en este enlace.
- Radi, Blas y Pérez, Moira (2014): Diversidad sexo-genérica en el ámbito educativo: ausencias, presencias y alternativas.
- Rich, Adrienne ([1980] 1996): "Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana", DUODA. Revista d'Estudis Feministes, n° 10, pp. 15-45.
- Sabsay, Leticia (2011): Fronteras sexuales. Espacio urbano, cuerpos y ciudadanía, Buenos Aires, Paidós.
- Stolke, Verena (2004): "La mujer es puro cuento: la cultura del género", Estudios Feministas, 12(2): 77-105.
- Wayar, Marlene (2018): Travesti. Una teoría lo suficientemente buena, Buenos Aires, Muchas Nueces.
- Wittig, Monique (1981): El pensamiento heterosexual y otros ensayos, Madrid, Egales.

Violencias y sexismo en la universidad

- Barrancos, Dora (2019): Dora Barrancos. Devenir feminista. Una trayectoria político-
- Blanco, Rafael (2014): "Normatividades de la vida cotidiana. Género y sexualidad en los saberes, la política y la sociabilidad universitaria", Propuesta Educativa, año 23, n° 42, pp. 55-64.
- Blanco, Rafael y Spataro, Carolina (2019): "Con/contra las estrategias institucionales: percepciones de estudiantes universitarios ante iniciativas contra violencias sexistas", Revista Nómadas, n° 51, pp. 173-189.
- Carosio, Alba (2011): "La crítica feminista de los derechos humanos", en Maryluz Guillén (coord.), Los derechos humanos desde el enfoque crítico, Caracas, Defensoría del Pueblo-Fundación Juan Vives Suriá.
- Gamboa Solís, Flor de María (2019): "Acoso sexual en la universidad: de protocolos y

protocolos", Revista Nómadas, n° 51, pp. 112-121.

- Giberti, Eva; Fernández, Ana María y Bonder, Gloria (1989): La mujer y la violencia invisible, Buenos Aires, Sudamericana.
- Lagarde, Marcela (2006): "Presentación", en Diana Russell y Jill Radford (eds.), Feminicidio. La política del asesinato de las mujeres, México, UNAM, pp. 15-26.
- Luxán Serrano, Marta; Biglia, Barbara y Azpiazu Carballo, Jokin (2018): "Violencias sexuales: una asignatura pendiente", en Marta Luxán Serrano, Barbara Biglia y Jokin Azpiazu Carballo (eds.), Violencias sexuales: una asignatura pendiente. Guía para afrontar las violencias sexuales en las universidades, Tarragona, Universitat Rovira i Virgili.
- Osborne, Raquel (2008): "De la 'violencia' (de género) a las 'cifras de la violencia': una cuestión política", Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales, n° 15, enero-junio, pp. 99-124.
- Palumbo, Mariana (2017): Pensar(nos) desde adentro: representaciones sociales y experiencias de violencia género, San Martín, UNSA M Edita.
- Rovetto, Florencia y Figueroa, Noelia (2017): "'Que la universidad se pinte de feminismos' para enfrentar las violencias sexistas", Descentrada. Revista Interdisciplinaria de Feminismos y Género, 1(2): e026.
- Torlucci, Sandra; Vazquez Laba, Vanesa y Pérez Tort, Mailén (2019): "La segunda reforma universitaria: políticas de género y transversalización en las universidades", REVCOM. Revista Científica de la Red de Carreras de Comunicación Social, año 5, n° 9.
- Torricella, Andrea; Berruti, María Belén y Filippi Villa, Julieta (2019): "Las instituciones de educación superior frente a las desigualdades y violencias de género. Reflexiones a partir del caso de la Universidad Nacional de Mar del Plata", Entramados: Educación y Sociedad, n° 6, pp. 1-15.
- Universidad Nacional Autónoma de México (2019): El protocolo para la atención de casos de violencia de género en la UNAM. Hacia una política integral con un enfoque de género, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Vazquez Laba, Vanesa (2017): "Lo 'personal es política universitaria': incumbencias de las universidades nacionales frente al acoso sexual", La Aljaba, segunda época, vol. XXI, pp. 13-28.
- Vazquez Laba, Vanesa y Palumbo, Mariana (2018): "Un análisis sobre la discriminación y la violencia basada en las relaciones de género a partir de la experiencia de las/los estudiantes de la Universidad Nacional de San Martín", en Patricia Rojo y Violeta Jardon (comps.), Los enfoques de género en las universidades, Rosario, UNR Editora, pp. 96-109.

Transversalización de la perspectiva de género y políticas de despatriarcalización

- Bonino, Luis (2017): Micromachismos, 25 años después. Algunas reflexiones.
- Esquivel, Valeria (2011): La economía del cuidado en América Latina: poniendo a los cuidados en el centro de la agenda, Panamá, PNUD, Centro Regional para América Latina, serie Atando cabos/Deshaciendo nudos.
- Fabbri, Luciano y Rovetto, Florencia (coords.) (2020): Apuntes epistemológicos. Colección Cuadernos feministas para la transversalización 1, Rosario, UNR Editora.
- — (coords.) (2020): Apuntes sobre género en currículas e investigación. Colección Cuadernos feministas para la transversalización 2, Rosario, UNR Editora.
- — (coords.) (2020): Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo. Colección. Cuadernos feministas para la transversalización 3, Rosario, UNR Editora.
- Figari, Carlos; Bennett, Jane y Acha, Omar (2010): "Política, epistemología y ética en la

investigación social: reflexiones a partir de los estudios sobre 5 Transversalización de la perspectiva de género. Conversación entre Silvia Chejter, Ana Lía Kornblit y Omar Acha", Argumentos, n° 11, Buenos Aires, IIGG, Instituto de Investigaciones Gino Germani.

- Fox Keller, Evelyn (2000): Lenguaje y vida. Metáforas de la biología en el siglo xx, Buenos Aires, Manantial.
- Haraway, Donna (1995): Ciencia, cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza, Madrid, Cátedra.
- Martin, Emily (1991): "The egg and the sperm: how science has constructed a romance based on stereotypical male-female roles", Signs, n° 16, pp. 485-501.
- — (2001): The woman in the body: a cultural analysis of reproduction, Boston, Beacon Press.
- Moss-Racusin, Corinne et al. (2012): "Science faculty's subtle gender biases favor male students" en Proceedings of the National Academy of Sciences, 109(41): 16474-16479.
- Faur, Eleonor (2019): El cuidado infantil en el siglo XXI: mujeres malabaristas en una sociedad desigual, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Pateman, Carole (1995): El contrato sexual, Barcelona, Anthropos.
- Pérez Orozco, Amaia (2014): Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Rodigou Nocetti, Maite et al. (2011): Trabajar en la universidad: (des)Igualdades de género por transformar, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba.
- Rodríguez Enríquez, Corina (2015): "Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad", Nueva Sociedad, n° 256, pp. 30-44.
- Uriona, Pilar (2012): "Las 'jornadas de octubre': intercambiando horizontes emancipatorios", en AA. VV., Pensando los feminismos en Bolivia, La Paz, Conexión Fondo de Emancipación, pp. 11-65.
- Zacharias, Ajit (2011): The measurement of time and income poverty, working paper n° 690, Nueva York, Levy Economics Institute.

